

Guayaquil, 25 de Mayo del 2000

Señores Accionistas
PREDIALEGSA PREDIAL ALEGRIA S. A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de
vuestro mandato, informo a ustedes, que luego de revisado los
documentos contables, entregados por la administración de la
Empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la Ley
de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente

Fernando de Illanes

COMISARIO



25 de Mayo 2000